



COPIA VIGENTE

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Peralillo certifica que la copia de la inscripción de fojas 7326 número 6390 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 19 de Noviembre de 2021.-

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo.-

Chacabuco N° 428, Peralillo.-

Registro de Propiedad Fs 7326 N° 6390 de 2021.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula N° 26352.- Código retiro e63a2

Peralillo, 19 de Noviembre de 2021.-




N° Certificado 123456977601.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456977601 - Verifique validez en www.fojas.cl -

**SOLEDAD PEREZ
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD PEREZ VEGA
Date: 2021.11.19 15:01:38 -03:00
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo
Location: Peralillo - Chile

N° 6390.-

COMPRAVENTA

MARIA JOSE JARPA VARGAS

A

INVERSIONES Y ASESORIAS PETRA CHILE SpA

REP. 8999.- *4329 F249*

SV. Fs. *345* N° *266*
año *2021*


EN PERALILLO, a 19 de noviembre de 2021, procedo a practicar la siguiente inscripción: Doña **MARIA JOSE JARPA VARGAS**, chilena, contador auditor, soltera, cédula de identidad número 16.862.734-3, domiciliada en

[REDACTED]
[REDACTED] es dueña del **LOTE C GUION ONCE**, que forma parte del resto o parte no transferida del Resto o Lote C, que forma parte de un Inmueble Rural, ubicado en El Perdiguero, comuna de Paredones, Provincia Cardenal Caro, Región de O'Higgins, de una superficie de 5.000 m2., y deslinda: **Norponiente**, en línea irregular de 60,3 metros con parte del Lote C guion Trece de la presente subdivisión, servidumbre de por medio; **Suroriente**, en 94,6 metros con Lote C guion Diez de la presente subdivisión; **Nororiente**, en línea irregular de 71,3 metros con parte del Lote C guion Cuarenta y Cinco, y con parte Lote C guion Cuarenta y Seis, ambos de la presente subdivisión, servidumbre de por medio; **Surponiente**, en 72,0 metros con parte del Lote C guion Doce de la presente subdivisión.- Los deslindes y superficie constan del plano de subdivisión que se dejó agregado bajo el número 590, al final del presente Registro de Propiedad, en este



SOLEDAD PEREZ VEGA
NOTARIO Y CONSERVADOR
PERALILLO

1 Conservador.- Adquirió el referido Lote, por compra que
2 hizo a **Inversiones y Asesorías Petra Chile SpA**, del
3 giro de su denominación, Rol único Tributario número
4 76.786.268-7, representada por don **Réne David Lefimil**
5 **Garrido**, chileno, comerciante, casado, cédula de
6 identidad número 9.714.907-0, ambos domiciliados en
7 Avenida Carlos Alessandri número 1971, Oficina número
8 20, ciudad y comuna de Algarrobo, Región de
9 Valparaíso.- El precio de venta fue la suma de
10 \$7.990.000 pagados al contado.- Así consta de la
11 escritura pública de Compraventa otorgada ante don José
12 Leonardo Brusi Muñoz, Notario Público de la
13 Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, Suplente
14 del Titular don Álvaro David González Salinas, con fecha
15 2 de septiembre del año 2021.- El título anterior de
16 dominio del cual es parte se encuentra inscrito a fojas
17 2349, número 2087 del Registro de Propiedad del año
18 2020, de este Conservador.- Al referido **Lote C-11** se
19 asignó el rol de avalúos en trámite número 56-410, siendo
20 su rol matriz el número 56-217 de la comuna de
21 Paredones, encontrándose exento en el pago de
22 contribuciones.- Requirió doña Soledad Calderón.-
23 C.26352.- Doy fe.- /

24
25 
26
27 
28
29
30



Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la
Excma. Corte Suprema.-
Certificado N° 123456977601.- Verifique validez en www.fojas.cl .-